



OFICIO N° 76051
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.58°/369

VALPARAÍSO, 09 de julio de 2021

Los Diputados señores CRISTÓBAL URRUTICOECHEA RÍOS y HARRY JÜRGENSEN RUNDSHAGEN, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los cursos, centros, programas y planes de estudio que se refieran a temáticas relacionadas con estudios de género, ideología de género, perspectiva de género, diversidad sexual y feminismo, detallando sus principales características e individualizando a los funcionarios o docentes que están a cargo de ellos.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: AA05E58D5960B003



**DE: CRISTÓBAL URRUTICOECHEA
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

**A: ENNIO VIVALDI VÉJAR
RECTOR, UNIVERSIDAD DE CHILE**

**JUAN MANUEL ZOLEZZI
RECTOR, UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE**

MATERIA: SOLICITA INFORME

Valparaíso, Julio de 2021

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en los Artículos 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar que se oficie a las autoridades enunciadas, otorgando pronta respuesta a la presente, y requiriendo la remisión de información y antecedentes sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe cuántos cursos, centros, programas y planes de estudio se refieren a temáticas relacionadas con estudios de género, ideología de género, perspectiva de género, diversidad sexual y feminismo, detallando sus principales características e individualizando a los funcionarios o docentes que están a cargo de ellos.
- 2) Informe cuántos recursos destina anualmente la universidad para financiar los cursos, centros, programas y planes de estudio que se



refieren a temáticas relacionadas con estudios de género, ideología de género, perspectiva de género, diversidad sexual y feminismo.

Esperando una pronta respuesta, le saluda atentamente,

Cristóbal Urruticoechea Ríos
H. Diputado de la República

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CRISTÓBAL URRUTICOECHEA R.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HARRY JÜRGENSEN R.

